

PARADIGMA
Revista Semestral
Departamento de Componentes Docentes
Instituto Universitario Pedagógico Experimental
"Rafael Alberto Escobar Lara"
Maracay

COMITE DE REDACCION
Fredy E. González
(Coordinador de esta edición)
Rafael Salcedo Galvis
José Antonio Reyes Salas

Para la adquisición de la Revista mediante compra o canje,
dirigirse a:

PARADIGMA
Comité de Redacción
Departamento de Componentes Docentes
Instituto Universitario Pedagógico Experimental
"Rafael Alberto Escobar Lara"
Maracay
Av. Las Delicias, Maracay, Estado Aragua
Apartado 288, Zona Postal 2102

PARADIGMA

Revista Semestral

VOLUMEN VII, Nos. 1 y 2 – Junio–Diciembre de 1986

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido
de esta Revista, así como su utilización,
a condición de citar la fuente

PARADIGMA, Depósito Legal pp. 80- 0213

OBJETIVOS DE PARADIGMA

PARADIGMA tiene como propósito fundamental, contribuir a la sistematización del conocimiento en torno a nuestra educación en general, y a la problemática de la formación docente, en particular, a fin de propiciar la convergencia hacia una perspectiva teórico-metodológica compartida, que nos permita proponer alternativas de solución viables para algunos de los más urgentes problemas que nos afectan a quienes estamos vinculados al trabajo docente en Venezuela. Consideramos que tal propósito debe guiar el esfuerzo para que esta Revista logre los siguientes objetivos:

1. Incentivar a los miembros del personal docente del Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maracay (IUPEMAR), particularmente a los profesores adscritos al Departamento de Componente Docente, para que se incorporen activamente al diseño y ejecución de investigaciones relacionadas con la formación docente, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos y metodológicos.
2. Ofrecer la posibilidad para que los docentes del IUPEMAR delimiten temas o identifiquen problemas en dirección a los cuales puedan orientar su actividad investigativa, mediante la inclusión de informes científicos, enfoques teóricos, metodológicos o doctrinarios y descripción de planes o proyectos de investigación.
3. Propiciar, entre los miembros de la comunidad educativa venezolana vinculados a la formación docente, un intercambio y difusión permanente de ideas, puntos de vista, experiencias, innovaciones y resultados de investigación, que contribuya al establecimiento de acuerdos fundamentales orientados hacia la solución de problemas relacionados con el quehacer docente en el país.
4. Contribuir al mejoramiento de la calidad de la labor que realizan los docentes de nuestro Instituto, al incremento de la calidad de nuestros egresados y, consecuentemente, al mejoramiento de la educación venezolana.

PARADIGMA

VOL. VII, Nos. 1 y 2 Junio-Diciembre de 1986

INDICE

	Pág.
Editorial.....	5
La Concepción de la Matemática y el Problema de su Enseñanza <i>Antonio Viviano</i>	7
Algunas Innovaciones Necesarias en los Programas de Matemática que se imparten a nivel de Educación Media en Venezuela <i>Walter Beyer</i>	17
La Construcción del Conocimiento Matemático en Niños de Educación Básica <i>Della Lerner de Zunino</i>	47
Principios que rigen la enseñanza de Idiomas <i>Oswaldo Núñez</i>	59
Un Docente Creativo para una Enseñanza Creativa <i>Alfio Montoro</i>	71
Instrucción para la Transición Cognoscitiva: Un Modelo Prescriptivo para la Educación en Ciencia y Tecnología <i>Jeannette Lefter de Bascones</i>	101
Necesidad de Logro, Hábitos y Actitudes hacia el Estudio y Rendimiento Académico en Estudiantes de Educación Superior <i>Efraín Vásquez Durán</i>	127
Internalidad Total, Calificación Obtenida por el Estudiante y Evaluación al Profesor <i>Isbella Silva de Rodríguez</i>	141

	Pág.
Como Obtener el Mayor Provecho de la Evaluación <i>Marvin C. Alkin y Claudio N. Goldenberg</i>	155
Limitaciones Conceptuales y Metodológicas del Enfoque de Discrepan- cia en Evaluación de Necesidades <i>Hernando Salcedo Galvis</i>	173
¿Evaluación o Investigación Institucional? <i>Alfredo José Estrafío</i>	187

EDITORIAL

La elaboración de un Proyecto Educativo Nacional por parte de una Comisión Presidencial especialmente designada para ejecutar tal misión, coordinada por el Dr. Arturo Uslar Pietri e integrada por un grupo de prestigiosos educadores es un acontecimiento cuya relevancia habrá de mantenerse por mucho tiempo. El carácter pluralista de la Comisión y el logro de un consenso que parecía imposible, constituyen hechos que dan apoyo a la posición de PARADIGMA en cuanto a la necesidad de encontrar puntos de convergencia y lograr acuerdos fundamentales en torno a la caracterización de la educación en Venezuela, con miras a proponer, ensayar y evaluar alternativas de solución a sus más agudos problemas, especialmente aquellos que tienen que ver con la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades que conforman nuestro sistema educativo.

El Proyecto Educativo Nacional propuesto plantea una reestructuración del sistema educativo venezolano, entre cuyos propósitos fundamentales estén: la diversificación de las opciones educativas, atendiendo a las diferencias individuales, culturales, sociales y económicas propias del medio; el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos fuera del sistema escolarizado; el establecimiento de una práctica pedagógica centrada en el desarrollo de espíritus libres, con mente abierta a la duda y en búsqueda permanente del conocimiento, estimuladora del ejercicio del criterio propio y del cuestionamiento de cualquier formulación dogmática.

Este último propósito plantea la necesidad de abordar en forma científica el hecho educativo en todos sus aspectos, procurando superar el enfoque tradicional y anecdótico de una didáctica prescriptiva, basada sólo en experiencias personales no elaboradas científicamente. En esta dirección se orienta el aporte de esta edición de PARADIGMA. En conjunto, los trabajos aquí incluidos constituyen una contribución al logro de una praxis científica de la educación.

En este número aparecen trabajos que enfocan el proceso de evaluación desde diversas perspectivas. Estraño analiza el papel fundamental que cumplen la investigación institucional y la investigación evaluativa en la conducción científica de las instituciones de educación superior; Alkin nos indica cómo obtener el mayor provecho de la evaluación a la luz del conocimiento de los factores que afectan su utilización y Salcedo propone un ajuste a la Metodología de Evaluación de Necesidades basada en el enfoque de discrepancias, en función de un conocimiento de la realidad educativa nacional. Estos aportes se complementan con otros que abordan la enseñanza de disciplinas específicas (matemática, física e inglés). Completan esta edición dos reportes de investigación básica que confirman la posibilidad real, existente en nuestras instituciones de abordar de modo científico el hecho educativo, con el fin de generar conocimientos que permitan identificar y resolver los problemas que a diario nos plantea el quehacer docente.